

**Fondo para la Conservación de los
Bosques Tropicales -FCA-**

Informe De Auditoría Externa

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL
PROGRAMA
"FONDO PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES TROPICALES -FCA-"**

Canje de Deuda por Naturaleza producto del convenio suscrito entre el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de los Estados Unidos de América.

En el marco del Convenio para la Conservación de Bosques suscrito entre el Gobierno de la Republica de Guatemala, The Nature Conservancy y Conservation International Foundation

Administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG -

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009

PROGRAMA
“FONDO PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES TROPICALES -FCA-”

INDICE DE CONTENIDO

	Página
I. Carta de presentación y resumen ejecutivo	
▪ Antecedentes	4
▪ Objetivos de la auditoria	6
▪ Alcance de la auditoria	7
▪ Procedimientos de auditoría	9
▪ Resultado de la auditoria	10
▪ Seguimiento a recomendaciones auditoria anterior	13
II. Estados Financieros	
▪ Informe de los auditores independientes	14
▪ Balance General Fideicomiso	16
▪ Estado de Resultados Fideicomiso	17
▪ Estado del Patrimonio Fideicometido	18
▪ Estado de Flujo de Efectivo Fideicomiso	19
▪ Estado de Ingresos y Egresos	20
▪ Detalle de Efectivo Disponible	21
▪ Notas a los Estados Financieros	22
III. Sistema de Control Interno	
▪ Informe de los auditores independientes	32
IV. Cumplimiento con términos del Convenio, leyes y regulaciones aplicables	
▪ Informe de los auditores independientes	38
V. Cumplimiento con términos del convenio de Conservación de Bosques para otorgar donaciones, administración, seguimiento y control de proyectos y cumplimiento del convenio suscrito con receptores de donaciones	
▪ Informe de los auditores independientes	40

Guatemala, 16 de abril de 2010

Señores

**Comité de Supervisión del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales -FCA-
y Consejo Directivo de la
Fundación para la Conservación
de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-**

Estimados señores:

Este reporte presenta el resultado de nuestra auditoría financiera de los recursos del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales -FCA-, producto del Canje de Deuda por Naturaleza suscrito entre el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de los Estados Unidos de América, administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

I. ANTECEDENTES

El Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Guatemala, buscando contribuir a la conservación, protección, restauración, uso sostenible y manejo de los bosques tropicales en Guatemala; considerando que las tasas de deforestación y degradación forestal continúan siendo un grave problema en muchas regiones del mundo; reconociendo que el alivio de la deuda externa en el contexto de amplias reformas económicas pueden resultar en un aumento de la protección de los bosques tropicales; reconociendo además el papel desempeñado por "Conservation International Foundation y The Nature Conservancy" en la protección de los bosques tropicales en Guatemala y el éxito de las organizaciones no gubernamentales en Guatemala en conservar y administrar tierras de bosques tropicales y, considerando el fomento de las metas de las Leyes de los Estados Unidos de América; con fecha 8 de septiembre de 2006, suscribieron el convenio de "Canje ("swap") de Deuda por Naturaleza para prepagar y cancelar cierta deuda adeudada por el Gobierno de la República de Guatemala al Gobierno de los Estados Unidos de América, para la ejecución del Programa "Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales".

Para la ejecución del Programa, se suscribieron tres convenios, para un período de ejecución de 15 años que inició el 8 de septiembre de 2006 y finaliza el 28 de enero de

2021. Dicho programa es administrado actualmente por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala- FCG-.

Para la recepción de fondos provenientes de los pagos establecidos en el Anexo 1 del Convenio para la Conservación de Bosques, se determinó la creación de un Fideicomiso, el cual fue constituido el 30 de septiembre de 2008 en el Banco G & T Continental, a cuyo cargo se establece la apertura de la cuenta de servicio de deuda, receptora de los pagos del Gobierno de Guatemala, y la cuenta de Fondo Patrimonial.

Objetivos del Programa

Los fondos del Programa son destinados a conservar, mantener y restaurar los bosques tropicales en Guatemala, los cuales están identificados como Tierras de Bosques.

La misión del FCA es ser un mecanismo financiero innovador que, en alianza con cooperantes, entidades y comunidades, fortalece las agendas de conservación y desarrollo sostenible a través de programas de alto impacto.

La visión y meta es lograr la conservación duradera de los recursos naturales en las regiones prioritarias de Guatemala para mejorar el bienestar de la comunidad.

Breve historia del Administrador del Programa (Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG -)

El Fideicomiso para la Conservación en Guatemala inició sus operaciones en el año 1991, constituido con el fin de apoyar procesos de conservación de biodiversidad y uso sostenible de recursos naturales.

Con el objeto de hacer más ágiles y eficientes los procesos y servicios que brinda el Fideicomiso, y con la idea de ampliar sus actividades, el 24 de marzo del 2003 quedó inscrita en el Registro Civil de la ciudad capital, la Fundación para la Conservación de Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala. Esta es una organización no gubernamental de carácter privado, no lucrativa, sin afiliación política y con fines ecológicos y de conservación.

La FCG no sustituye al Fideicomiso para la Conservación en Guatemala, ambas entidades actúan en conjunto para brindar un mejor y más eficiente servicio a aliados y colaboradores. Desde su creación, la Fundación se hace cargo de la mayoría de las operaciones del fondo ambiental y deja el proceso de créditos para proyectos productivos y ambientales a cargo del fideicomiso.

El objetivo general de la Fundación es promover la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos naturales, el manejo ambiental y el desarrollo sostenible, a través de la ejecución y generación estable de fondos, administración de servicios y proyectos, oferta y ejecución de servicios especializados en el área ambiental, financiamiento a proyectos, así como la administración de proyectos ambientales.

La misión de la FCG es gestionar y facilitar recursos financieros para la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural en Guatemala. Esto lo hace a través de tres líneas programáticas:

1) donaciones 2) subcuentas y servicios y 3) créditos que se manejan a través del Fideicomiso.

La primera línea programática desarrollada fue la de donaciones, por medio de la cual la FCG ha proporcionado apoyo a proyectos en casi todo el territorio del país bajo las siguientes líneas de acción: Áreas protegidas, manejo sustentable de recursos naturales, capacitación y educación ambiental, investigación, política y legislación ambiental y fortalecimiento institucional. Los beneficiarios de estos fondos (quienes ejecutan los proyectos) incluyen, entre otros ONG's, investigadores individuales y entidades de gobierno.

Con la suscripción del convenio para la Conservación de Bosques, en septiembre de 2006, se nombró como administrador del fondo a la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG - y en 2008 con la constitución del Fideicomiso Guatemala -TFCA-, la -FCG - se constituyó en la Fideicomitente.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

El objetivo general consiste en desarrollar la auditoría de los recursos del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, administrados por el Comité de Supervisión del Fondo a través de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-.

Los objetivos específicos de nuestra auditoría fueron los siguientes:

- a) Emitir opinión sobre los estados financieros del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales -FCA- generados por el Fiduciario del Fideicomiso Guatemala -TFCA-, Banco G & T Continental y la Fundación FCG Administrador.

- b) Determinar si la estructura de control interno del Fondo para Conservación de Bosques Tropicales -FCA-, es adecuada e identificar condiciones reportables, incluyendo deficiencias importantes de control interno, así como proponer recomendaciones para mejorar el sistema de control interno y los procedimientos contables en uso, para las operaciones que administra el Fideicomiso Guatemala -TFCA- y la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-.
- c) Emitir opinión sobre el estado financiero y la administración de las donaciones para la ejecución de siete proyectos aprobados en el primer ciclo de proyectos del FCA.
- d) Emitir opinión sobre los registros de los gastos que los receptores de donación llevan del proyecto que están implementando, a través de una muestra significativa de los siete proyectos actualmente en ejecución.
- e) Evaluar si el Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales -FCA- cumplió con los términos del convenio -FCA- para la Conservación de Bosques, y con las leyes y regulaciones aplicables, así como si los receptores de donaciones cumplieron con los convenios de donación suscritos.

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de nuestro trabajo incluyó lo siguiente:

- I. Familiarizarnos con el programa, mediante la revisión de los siguientes documentos:
 - Convenio de Canje de Deuda por Naturaleza,
 - Convenio de Cofinanciamiento de Canje,
 - Convenio FCA para la Conservación de Bosques,
 - Escritura de constitución de la FCG y registros en las entidades correspondientes
 - Escritura de constitución del Fideicomiso Guatemala - TFCA-
 - Presupuesto de gastos administrativos aprobado 2009.
 - Convenios suscritos con receptores de donaciones.

II. Control interno

Obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos de control interno de la FCG relacionadas con el Programa, así como de los procedimientos de control establecidos en el manejo del fideicomiso y evaluamos el riesgo de control, para determinar nuestras pruebas de auditoria; y no con el propósito de expresar una opinión sobre el control interno, cubriendo procedimientos de ingresos y desembolsos, registros contables, sistema de información financiera y control presupuestario.

III. Administración de las donaciones para la ejecución de siete proyectos aprobados en el primer ciclo de proyectos del FCA

Fideicomiso Guatemala -TFCA-

Obtuvimos un entendimiento de los procedimientos establecidos en el contrato de constitución del fideicomiso en donde se establece que este tendrá a su cargo la administración de la cuenta de servicio de deuda, receptora de los pagos de Gobierno de Guatemala y la cuenta de Fondo Patrimonial y administrará los recursos depositados de acuerdo a lo establecido por el Comité de Supervisión a través del administrador, en los términos del contrato.

Administrador Fundación FCG

Obtuvimos un entendimiento de los procedimientos establecidos en el Convenio para la Conservación de Bosques Tropicales en la sección 5, que se refiere al proceso de selección y aprobación de proyectos elegibles, así como de los procedimientos de control establecidos por la Fundación para la administración de los proyectos.

Evaluamos el riesgo de control, para determinar nuestras pruebas de auditoria, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la adecuada administración de las donaciones, cubriendo los procedimientos para selección y aprobación de proyectos, desembolsos, registros contables y sistemas de información financiera, seguimiento y control.

IV. Verificación de registros de los gastos que los receptores de donación llevan del proyecto que están implementando

Seleccionamos una muestra representativa del total de proyectos que al 31 de diciembre de 2009 estaban en ejecución, con el propósito de verificar el cumplimiento, por parte de los receptores de donación de los aspectos importantes contenidos en el convenio de donación. El propósito de nuestra evaluación fue obtener una seguridad razonable de

que la entidad Receptora de Donación ejecuta el proyecto conforme a lo estipulado en el convenio de recepción de donación.

V. Cumplimiento con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables

Verificamos el cumplimiento de la FCG, en todos los aspectos importantes, con los términos del Convenio para la Conservación de Bosques Tropicales, leyes y regulaciones aplicables, observando las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la IFAC. El propósito de nuestra evaluación fue obtener una seguridad razonable de que el Estado Financiero está libre de distorsiones materiales y no el de expresar una opinión sobre el cumplimiento de dichos términos.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

a) Obtuvimos y revisamos los documentos legales siguientes:

- Escritura de Constitución de la Fundación FCG y de sus respectivos registros en las agencias gubernamentales correspondientes.
- Escritura de constitución del Fideicomiso Guatemala -TFCA- y de sus respectivos registros en las agencias gubernamentales correspondientes.
- Convenios suscritos con los receptores de donación.
- Actas del Comité de Supervisión del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales.
- Informes técnicos y financieros de los receptores de donación.
- Informes de los supervisores externos de proyectos en ejecución.

b) Procedimientos específicos de auditoría

Examinamos la documentación de soporte y la información relacionada con los registros contables del Programa

Fideicomiso Guatemala - TFCA-

- Revisión del libro diario, mayor y balances emitidos por el Fideicomiso, para verificar el registro adecuado de las operaciones.
- Revisión de los traslados de fondos para proyectos y gastos administrativos, verificando que se cumpliera con las instrucciones recibidas del Comité de Supervisión a través del administrador.
- Revisión de las cuentas de bancos y los controles sobre esas cuentas, así como el envío de confirmaciones a los bancos.

- Confirmaciones de pagos efectuados por el Gobierno de Guatemala, de conformidad con el Anexo 1, del Convenio de Conservación de Bosques.
- Examinamos la documentación de respaldo de las inversiones colocadas por el Fideicomiso al 31 de diciembre 2009 respaldadas por los libros y registros contables.
- Verificamos el adecuado registro de los intereses percibidos durante el periodo 2009, originados por vencimiento de inversiones.
- Verificamos el adecuado cálculo de intereses devengados no percibidos correspondientes a inversiones vigentes.

Fundación FCG Administrador

- Revisión de las cuentas de bancos y los controles sobre esas cuentas, así como el envío de confirmaciones a bancos
- Revisión del presupuesto y su ejecución.
- Revisión de los informes técnicos y financieros presentados por los receptores de donación.
- Confirmaciones a los receptores de donación.
- Revisión de dictámenes de cada proyecto emitidos por el personal de proyectos de la Fundación.
- Efectuamos pruebas para determinar los egresos del Programa, en donde se incluyen los gastos administrativos del programa FCA, y verificar que dichos gastos no excedan del presupuesto global aprobado por el Comité de Supervisión para el año 2009.
- Revisamos la documentación de soporte de los egresos por donaciones, verificando que se cumpliera con los requisitos establecidos para otorgar los desembolsos a proyectos.
- Visitamos a tres instituciones receptoras de donación como resultado de nuestra muestra selectiva; y efectuamos pruebas para evaluar que los procedimientos de control interno establecidos aseguren que los fondos recibidos estén siendo utilizados de acuerdo a lo establecido en los convenios suscritos y para los fines autorizados por el programa.

V. RESULTADO DE LA AUDITORIA

a) Estados financieros del Fideicomiso Guatemala -TFCA-

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso Guatemala -TFCA-, al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, de

acuerdo con los términos del Convenio para la Conservación de Bosques y de conformidad con la base contable descrita en la Nota 3 (a).

b) Estado de Ingresos y Egresos de las cuentas a cargo de FCG Administrador

En nuestra opinión, el Estado Financiero de los fondos recibidos por Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala como administradora del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, antes mencionado, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los ingresos, costos incurridos, desembolsos efectuados y los bienes adquiridos por el Programa, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con los términos del Convenio para la Conservación de Bosques y de conformidad con la base contable descrita en la Nota 3 (a).

c) Control Interno

Como resultado de nuestras pruebas de cumplimiento de control interno, no observamos ningún asunto relacionado con control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia material que requiera ser una condición reportable en el diseño u operación de uno o más de los elementos específicos de control interno.

Sin embargo, notamos ciertos asuntos relacionados a control interno y su operación que pudieran afectar adversamente la capacidad de la administración del Programa, para registrar, procesar y reportar la información financiera de manera consistente, dichos asuntos los hemos informado a la dirección ejecutiva del administrador (Fundación FCG), de conformidad con normas internacionales de auditoría. Ver Anexo I

Como parte de nuestros procedimientos, efectuamos un seguimiento al informe de control interno del año anterior, identificando que la administración del Fondo tomó acciones para corregir o implementar controles para solventar el punto que fue señalado en dicho informe.

d) Administración de las donaciones para la ejecución de siete proyectos aprobados.

Al 31 de diciembre de 2009, el Comité de Supervisión ha aprobado un total de 7 proyectos, por un monto total de Q.12,304,612, de lo cual ha desembolsado Q.6,424,474., (52%). Los proyectos fueron aprobados para desarrollarse en un periodo de dos años.

La contrapartida asciende a un monto de Q. 11,561,842, y al 31 de diciembre de 2009 los proyectos han reportado 4,395,061 (38%).

Como resultado de nuestra revisión, concluimos que los fondos autorizados a las instituciones receptoras de donación han sido otorgados de acuerdo a los propósitos autorizados y de conformidad con la sección 5 del Convenio de Conservación de Bosques Tropicales; así también, la Fundación en su calidad de Administrador, ha implementado los mecanismos de administración y seguimiento a los programas que le permiten cumplir con lo especificado en la sección 5.2.6. (Uso de Donaciones) del Convenio de Conservación de Bosques Tropicales.

Los contratos con los receptores de donación, no estipulan un compromiso por parte de estos para ejecutar la contrapartida en un tiempo determinado.

El Comité de Supervisión podría considerar, para un próximo ciclo de proyectos, que los convenios de donación o sus anexos incluyan un compromiso para los receptores de donación, en el sentido de programar la ejecución de los recursos de contrapartida, de manera que, a través de los reportes, se pueda corroborar el cumplimiento de este aporte en el tiempo programado.

e) **Verificación de registros de los gastos que los receptores de donación llevan del proyecto que están implementando.**

Como parte de nuestros procedimientos de auditoria, visitamos las instalaciones de las instituciones receptoras de donaciones de los siguientes proyectos:

1. Fundación Defensores de la Naturaleza - Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades institucionales y desarrollo comunitario sostenible para la Conservación del patrimonio natural y cultural del Parque Nacional Sierra de Lacandón".
2. Asociación Helvetas - Proyecto "Fortalecimiento de la gestión comunitaria en el manejo local de los bosques comunales en los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapan, Guatemala".
3. FUNDAECO - Proyecto "Diseño, propuesta y promoción de un sub-sistema regional de áreas protegidas para el Norte de Huehuetenango a través de estrategias alternativas de conservación".

En dichas instituciones realizamos pruebas para verificar de forma general el cumplimiento a lo especificado en el convenio de recepción de donación.

Como resultado de los procedimientos de auditoria aplicados, concluimos que no observamos ningún asunto relacionado con los términos del convenio de donación que consideremos sea una deficiencia material que requiera ser una condición reportable, por tanto los fondos otorgados a las instituciones receptoras de donación han sido razonablemente utilizados de acuerdo a los propósitos autorizados.

f) Cumplimiento con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables

Instancias materiales de incumplimiento son fallas en el seguimiento de requerimientos o violaciones a los términos del convenio, leyes y regulaciones que llevan a concluir que la acumulación de tales fallas o violaciones es material para los Estados Financieros del Fideicomiso Guatemala -TFCA- y el Estado de Ingresos y Egresos. Como resultado de nuestras pruebas de cumplimiento, no identificamos instancias materiales que afectaran significativamente dichos estados financieros.

VI. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIOR

Como parte de nuestra revisión dimos seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe de control interno emitido al 31 de diciembre de 2008.

Como resultado de este procedimiento, identificamos que la administración del Fondo tomó acciones para corregir o implementar controles para solventar el punto que fue señalado en dicho informe.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

**Comité de Supervisión del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales - FCA-
y Consejo Directivo de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-**

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso Guatemala -TFCA- y el Estado de Ingresos y Egresos, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009. Estos estados financieros son responsabilidad del Banco G&T Continental, en su calidad de Fiduciario, y de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG- en su calidad de administrador respectivamente. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros del Fideicomiso y el Estado de Ingresos y Egresos, están libres de errores de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia de las cifras y revelaciones presentadas en dichos estados. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por el Banco G&T Continental y la FCG, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros del Fideicomiso y del Estado de Ingresos y Egresos. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 03 inciso a), los estados financieros del Fideicomiso Guatemala -TFCA- y el Estado de Ingresos y Egresos, fueron preparados sobre la base de contabilidad de efectivo modificado y efectivo, la cual es una base integral de contabilidad aceptada y distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- que fueron adoptadas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala.

En nuestra opinión:

- a) Los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso Guatemala -TFCA-, al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, de acuerdo con los

términos del Convenio para la Conservación de Bosques y en conformidad con la base contable descrita en la Nota 3 (a) del presente informe.

- b) El Estado de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos, los costos incurridos y reembolsados y el manejo de las cuentas bancarias "Cuenta de donaciones" y manejo de la cuenta de "Gastos Administrativos" por el programa "Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales" durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con los términos del Convenio para la Conservación de Bosques y en conformidad con la base contable descrita en la Nota 03 (a) del presente informe.

Este informe fue preparado para informar al Comité de Supervisión del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales y al Consejo Directivo de la Fundación para la Conservación en Guatemala - FCG-. Sin embargo este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

LGFIRM, S. C.

Audidores Externos y Asesores Tributarios
Miembros De Geneva Group International
Firma Suiza de Auditoría y Consultoría



Raúl F. Lemus G.
CPA No. 188

Guatemala, 16 de abril de 2010.

FIDEICOMISO GUATEMALA - TFCA

Balance general

Periodo terminado al 31 de diciembre 2009

(Expresados en US\$ dólares americanos y quetzales respectivamente)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
Activo corriente			
Disponibilidades	6	328,458	2,744,067
Intereses por cobrar	7	91,568	752,697
Total activo corriente		<u>420,026</u>	<u>3,496,764</u>
Otros activos			
Inversiones	8	5,613,630	46,898,451
Total del activo		<u>6,033,656</u>	<u>50,395,215</u>
 <u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivo Corriente			
Impuestos sobre la renta por pagar		16,210	135,423
Intereses devengados no percibidos	7	91,568	752,697
		<u>107,778</u>	<u>888,120</u>
 Patrimonio			
Capital primario			
Patrimonio fideicometido	9	6,600,300	55,141,487
Rebajas del patrimonio fideicometido	10	(989,398)	(8,265,816)
		<u>5,610,902</u>	<u>46,875,671</u>
Capital complementario			
Resultado de ejercicios anteriores		5,198	43,423
Resultado del ejercicio		309,778	2,588,001
Total capital contable		<u>5,925,878</u>	<u>49,507,095</u>
 Total del pasivo y patrimonio		<u>6,033,656</u>	<u>50,395,215</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FIDEICOMISO GUATEMALA - TFCA
Estado de resultados
Período terminado al 31 de diciembre de 2009
(Expresados en US\$ dólares americanos y quetzales)

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
<u>Productos por colocación</u>			
Productos financieros por colocación de inversiones	11	334,131	2,726,354
Productos por operación en moneda extranjera	12	163	1,330
		<u>334,294</u>	<u>2,727,684</u>
<u>Gastos por captación</u>			
Gastos por operación en moneda extranjera	13	440	3,588
Resultado antes de Impuesto Sobre la Renta		<u>333,854</u>	<u>2,724,096</u>
Impuesto Sobre la Renta	14	<u>(16,679)</u>	<u>(136,095)</u>
Resultado después de Impuesto Sobre la Renta		317,175	2,588,001
<u>Otros resultados</u>			
Diferencia por conversión	18	<u>7,397</u>	<u> </u>
Resultado del ejercicio		<u><u>309,778</u></u>	<u><u>2,588,001</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

FIDEICOMISO GUATEMALA - TFCA-

Estado de patrimonio fideicometido

Período terminado al 31 de diciembre de 2009

(Expresados en US\$ dólares americanos y quetzales respectivamente)

	Notas	Capital primario	Capital complementario	US\$	Capital primario	Capital complementario	Q
Saldo inicial		4,157,440	5,198	4,162,638	34,732,877	43,423	34,776,300
Aportes del Ministerio de Finanzas año 2009	9	2,028,698		2,028,698	16,948,536		16,948,536
Rebajas al patrimonio fideicometido	10						
Transferencias realizadas 10% gastos administrativos		(202,870)		(202,870)	(1,694,854)		(1,694,854)
Donaciones realizadas para proyectos		(372,366)		(372,366)	(3,110,888)		(3,110,888)
Capital complementario							
Resultado del ejercicio			309,778	309,778		2,588,001	2,588,001
Total Patrimonio Fideicometido		5,610,902	314,975	5,925,878	46,875,671	2,631,424	49,507,095

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FIDEICOMISO GUATEMALA - TFCA

Estado de Flujo de Efectivo

Período terminado al 31 de diciembre de 2009

(Expresados en US\$ dólares americanos y quetzales respectivamente)

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación			
Resultado del ejercicio neto		309,778	2,588,001
Ajustes para conciliar el resultado neto y los flujos netos de las actividades de operación :			
Provisión de impuesto sobre la renta		16,210	135,423
Utilidad antes de cambios en activos y pasivos		<u>325,988</u>	<u>2,723,424</u>
 Cambios en activos y pasivos:			
Patrimonio fideicometido			
Efectivo recibido por aporte	9	2,028,698	16,948,536
Donación para ejecución de proyectos	10	(372,366)	(3,110,888)
Desembolso para gastos de administración	10	(202,870)	(1,694,854)
		<u>1,453,463</u>	<u>12,142,794</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>1,779,450</u>	<u>14,866,218</u>
 Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Por inversión en certificados de depósito		(1,453,395)	(12,140,851)
Flujo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(1,453,395)</u>	<u>(12,140,851)</u>
 Disminución aumento neto de efectivo		326,055	2,725,367
Efectivo y equivalentes al inicio del año		2,403	18,700
Efectivo y equivalentes al final del año		<u><u>328,458</u></u>	<u><u>2,744,067</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

FUNDACION FCG - ADMINISTRADOR
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2009
(Expresados en US\$ dólares americanos y quetzales respectivamente)
Cuenta de gastos administrativos y cuenta de donaciones

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
Ingresos	15	576,082	4,812,649
Desembolsos			
Donación para ejecución de proyectos	16	372,366	3,110,888
Gastos de operación	17	155,887	1,275,561
Total egresos		528,253	4,386,449
Excedente de ingresos y gastos netos del año		47,829	426,200

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

FUNDACIÓN FCG - ADMINISTRADOR
Detalle de efectivo disponible
Al 31 de diciembre 2009
(Expresados en US\$ dólares americanos y quetzales respectivamente)

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
<u>Efectivo</u>			
<u>Cuentas bancarias</u>			
Banco G & T Continental 66-0009301-3		106,753	891,857
Banco G & T Continental 66-0009302-1		323	2,701
Caja Chica		239	2,000
		107,315	896,558
Exceso de ingresos sobre egresos años anteriores		58,774	470,358
Exceso de ingresos sobre egresos periodo 2009		47,829	426,200
Diferencia en conversión	18	712	--x--
Total igual a efectivo disponible		107,315	** 896,558

** El excedente de ingresos sobre egresos acumulado por un monto de Q.896,558 (US\$107,315) debe ser reportado al Comité de Supervisión para que este ente decida sobre su utilización.



Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2009

1. Breve historia y descripción del Programa “Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales -FCA-”

El 8 de septiembre de 2006, se suscribieron de forma simultánea tres convenios:

a) Convenio de Canje de Deuda, suscrito por el Gobierno de Estados Unidos de América y el Gobierno de Guatemala; b) el Convenio de Conservación de Bosques, suscrito por el Gobierno de Guatemala y ONG’s internacionales y c) El Convenio de Cofinanciamiento de Canje, suscrito por el Gobierno de Estados Unidos y ONG’s internacionales.

El proceso de adhesión de Guatemala dentro del programa de Conservación de Bosques Tropicales de los Estados Unidos, inició con la expresión de interés por parte del Gobierno de Guatemala al Gobierno de Estados Unidos de América de ingresar al programa. Luego de la evaluación de requisitos el Gobierno de Estados Unidos de América notifica a Guatemala de su elegibilidad para participar dentro del programa. La cantidad autorizada para financiar el Programa “Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales -FCA-” es por el monto de US\$ 24,370,861, de conformidad con lo indicado en el Anexo 1 de dicho convenio. El Programa inició en la fecha de firma de los convenios (8 de septiembre de 2006) y se estima que el mismo finalizará el 28 de enero del 2021.

Objetivos del programa

1. Fortalecer y promover alianzas, el apalancamiento de recursos, la participación y contribución de los actores claves (Donantes, sector academia, privado, público, comunidades y ONG’s) para el cumplimiento de los propósitos de conservación y desarrollo sostenible autorizados por el FCA.
2. Asegurar que las regiones y áreas específicas se encuentren bajo un manejo funcional que contribuya a la protección en el largo plazo de especies críticas y ecosistemas vulnerables, a través de la participación activa y relevante de actores locales.
3. Prevenir y reducir el nivel de amenazas y presión sobre la biodiversidad, recursos naturales y sus alrededores, dentro de las regiones prioritarias.



Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2009

Áreas a ser atendidas por el Programa.

Como resultado final y en consenso, se determinó que las áreas geográficas prioritarias a ser atendidas por el producto de canje son:

- Reserva de Biósfera Maya
- Cordillera Volcánica Occidental
- Región Motagua -Polochic- Costa Caribe
- Región Cuchumatanes

2. Breve historia del Administrador del Programa (Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-)

El Fideicomiso para la Conservación en Guatemala inició sus operaciones en el año 1991, constituido con el fin de apoyar procesos de conservación de biodiversidad y uso sostenible de recursos naturales.

Con el objeto de hacer más ágiles y eficientes los procesos y servicios que brinda el Fideicomiso, y con la idea de ampliar sus actividades, el 24 de marzo del 2003 quedó inscrita en el Registro Civil de la ciudad capital, la Fundación para la Conservación de Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala. Esta es una organización no gubernamental de carácter privado, no lucrativa, sin afiliación política y con fines ecológicos y de conservación.

La FCG no sustituye al Fideicomiso, ambas entidades actúan en conjunto para brindar un mejor y más eficiente servicio a aliados y colaboradores. Desde su creación, la Fundación se hace cargo de la mayoría de las operaciones del fondo ambiental y deja el proceso de créditos para proyectos productivos y ambientales a cargo del fideicomiso.

El objetivo general de la Fundación es promover la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos naturales, el manejo ambiental y el desarrollo sostenible, a través de la ejecución y generación estable de fondos, administración de servicios y proyectos, oferta y ejecución de servicios especializados en el área ambiental, financiamiento a proyectos, así como la administración de proyectos ambientales.

La misión de la FCG es gestionar y facilitar recursos financieros para la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural en Guatemala.



Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2009

Esto lo hace a través de tres líneas programáticas: 1) donaciones 2) subcuentas y servicios y 3) créditos que se manejan a través del Fideicomiso.

La primera línea programática desarrollada fue la de donaciones, por medio de la cual la FCG ha proporcionado apoyo a proyectos en casi todo el territorio del país bajo las siguientes líneas de acción: Áreas protegidas, manejo sustentable de recursos naturales, capacitación y educación ambiental, investigación, política y legislación ambiental y fortalecimiento institucional. Los beneficiarios de estos fondos (quienes ejecutan los proyectos) incluyen, entre otros ONG's, investigadores individuales y entidades de gobierno.

Con la suscripción del Convenio para la Conservación de Bosques, en septiembre de 2006, se nombró como administrador del fondo a la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG - y en 2008 con la constitución del Fideicomiso la -FCG - se constituyó en la Fideicomitente.

3. Principales políticas contables

a) Bases de presentación

Los Estados Financieros emitidos por el Fideicomiso Guatemala -TFCA-, fueron preparados con base del efectivo modificado, la cual es una base integral de contabilidad aceptada y distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- que fueron adoptadas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, como los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Guatemala. Conforme a dichas bases, los ingresos se reconocen en el momento en que se reciben y los gastos se reconocen en el momento en que ocurren o devengan.

El Estado de Ingresos y Egresos fue preparado con base del efectivo, la cual es una base integral de contabilidad aceptada y distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- que fueron adoptadas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, como los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Guatemala. Conforme a dichas bases, los ingresos se reconocen en el momento en que se reciben y los gastos se reconocen y se registran cuando se desembolsan.



Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2009

4. Unidad monetaria

Los registros contables del Programa se mantienen en quetzales. El tipo de cambio utilizado para realizar la reexpresión de las cifras a dólares, es el publicado por el Banco de Guatemala al momento de la transacción. Al 31 de diciembre de 2009, el tipo de cambio del quetzal (Q) respecto al US\$ era de 8.35439 por US\$ 1.00.

5. Fideicomiso Guatemala -TFCA-

En cumplimiento a lo especificado en el Convenio de Canje (Swap) de Deuda por Naturaleza por medio de la escritura pública No. 151 , el 30 de septiembre 2008 se suscribió un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y pago de cuentas para la conservación de bosques tropicales en Guatemala, denominado "Fideicomiso Guatemala- TFCA", suscrito por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala, que es el Fideicomitente, y el Banco G&T Continental, S.A., que figura como el Fiduciario.

El Administrador, que es la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales, instruye al fiduciario para la ejecución del fideicomiso.

El fideicomiso recibe los pagos que el Gobierno de Guatemala hace a la cuenta de servicio de deuda.

El Patrimonio Fideicometido está representado por los bienes y derechos que se transmiten a el fiduciario para el cumplimiento de los fines del fideicomiso, y está conformado por las sumas de dinero que ingresen al fideicomiso.

El patrimonio fideicometido se conformará por los pagos producto del convenio FCA según anexo I de dicho convenio, los cuales se reciben del Ministerio de Finanzas Públicas.

Los fines del fideicomiso son los siguientes:

- a) Recibir y administrar los fondos a ser pagados por el Gobierno de Guatemala, depositados en la cuenta de servicio de deuda según anexo 1 del convenio, así como distribuir dichos recursos en la forma que se estipula.
- b) Establecer las reglas que regirán la administración de los fondos del fideicomiso por parte del fiduciario.



Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre 2009

Los fondos del fideicomiso se emplearán para:

- a) Proveer fondos para las cuentas.
- b) Cumplir con los objetivos del FCA por medio de la selección de receptores de donación.
- c) Cubrir los costos de operación del fideicomiso, como autorice el Comité de Supervisión.
- d) Cualquier otro uso permitido por el contrato y por el convenio FCA.

Las cuentas se establecen como sigue:

- a) El fiduciario del fideicomiso deberá abrir y mantener una cuenta en quetzales que se denominará "Cuenta de Servicio de deuda" bajo el FCA, a la cual ingresarán los recursos que el Gobierno de Guatemala paga en el marco del convenio.
- b) El fiduciario del fideicomiso abrirá y mantendrá una cuenta en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que denominará Cuenta de Fondo Patrimonial del FCA.

La inversión de los recursos depositados se realizará de acuerdo a lo establecido por el Comité de Supervisión a través del administrador, en cualquier momento en los términos del contrato.

Notas. Fideicomiso Guatemala TFCA

6. Disponibilidades

El detalle del efectivo disponible es el siguiente:

	<u>2009</u>	
	US\$	Q.
Banco G & T Continental, S.A.,	328,015	2,740,366
Banco G & T Continental, S.A.(moneda extranjera)	443	3,701
Total	328,458	2,744,067

Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2009

7. Intereses por cobrar / devengados no percibidos

Los intereses por cobrar - devengados no percibidos se detallan a continuación:

	<u>2009</u>	
	US\$	Q.
Intereses de certificado de depósito cuenta 03-03-3020000030-8	91,568	752,697
	<u>91,568</u>	<u>752,697</u>

8. Inversiones

El detalle de las inversiones en quetzales el Banco G & T Continental, es el siguiente

<u>Cuenta No.</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2009</u>	
			<u>Valor US\$.</u>	<u>Valor Q.</u>
03-01-3020000105-2	03/12/2010	8.75	598,488	5,000,000
03-01-3020000106-8	03/12/2010	8.75	598,488	5,000,000
03-01-3020000107-3	03/12/2010	8.75	598,488	5,000,000
03-01-3020000108-9	03/12/2010	8.75	598,488	5,000,000
03-01-3020000109-4	03/12/2010	8.75	1,685,410	14,080,576
Total inversiones en quetzales			<u>4,079,362</u>	<u>34,080,576</u>

El detalle de las inversiones en dólares el Banco G & T Continental, es el siguiente:

<u>Cuenta No.</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2009</u>	
			<u>Valor US\$.</u>	<u>Valor Q.</u>
03-03-3020000030-8	02/01/2011	6.25	1,534,268	12,817,875
Total inversiones en dólares			<u>1,534,268</u>	<u>12,817,875</u>
Total de inversiones			<u>5,613,630</u>	<u>46,898,451</u>

Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2009

9. Patrimonio fideicometido

El detalle del patrimonio fideicometido es el siguiente:

	<u>2009</u>	
	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
Patrimonio fideicometido inicial	4,393,956	36,708,828
Aporte del Ministerio de Finanzas (noviembre 2008)	177,646	1,484,123
Aporte del Ministerio de Finanzas (periodo 2009)	2,028,698	16,948,536
Total	<u>6,600,300</u>	<u>55,141,487</u>

10. Rebajas del patrimonio fideicometido

El detalle de las rebajas al patrimonio fideicometido es el siguiente:

	<u>2009</u>	
	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
Donaciones realizadas para proyectos 2008	396,628	3,313,591
Gastos administrativos 2008 (9.87%)	17,534	146,483
Gastos administrativos 2009 (10%)	202,870	1,694,854
Donaciones realizadas para proyectos 2009	372,366	3,110,888
Total	<u>989,398</u>	<u>8,265,816</u>

11. Productos financieros por colocación de inversiones

Los productos por colocación de inversiones por Q.2,726,354, equivalentes a US\$334,131, corresponden a los intereses percibidos, generados de las inversiones en certificados de depósito con el Banco G&T Continental, que vencieron el 3 de diciembre de 2009.

Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2009

12. Productos financieros por operación de moneda extranjera

El detalle de los productos por operación en moneda extranjera es el siguiente

	<u>2009</u>	
	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
Fluctuación tipo de cambio	148	1,205
Otros productos	15	125
Total	<u>163</u>	<u>1,330</u>

13. Gastos por operaciones en moneda extranjera

El detalle de los gastos por operaciones en moneda extranjera es el siguiente:

	<u>2009</u>	
	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
Perdida Cambiaria	273	2,224
Fluctuación tipo de cambio	81	662
Gastos por manejo de cuenta	20	165
Generales	10	80
Impuesto sobre producto financiero	56	457
Total	<u>440</u>	<u>3,588</u>

14. Impuesto Sobre la Renta

El detalle del impuesto sobre la renta del periodo es el siguiente:

	<u>2009</u>	
	<u>US\$</u>	<u>Q.</u>
Intereses percibidos en inversiones	330,902	2,700,011
Intereses capitalizados en cuenta Servicio de Deuda	3,229	26,344
Intereses exentos	(546)	(4,458)
Renta imponible	<u>333,585</u>	<u>2,721,896</u>
Impuesto Sobre la Renta aplicable 5%	<u>16,679</u>	<u>136,095</u>

Notas: Estado de Ingresos y Egresos (FCG Administrador)

Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2009

15. Fondos recibidos por el Administrador

El detalle de los fondos recibidos es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>US\$</u>	<u>2009</u> Q.
Donaciones en efectivo (para gastos administrativos)**		202,870	1,694,854
Fondos recibidos para ejecución de proyectos	15	372,366	3,110,888
Intereses bancarios		846	6,907
		<u>576,082</u>	<u>4,812,649</u>

** Corresponde al traslado de fondos para gastos administrativos, de acuerdo al presupuesto aprobado. Para el año 2009 el porcentaje aprobado fue del 10%.

16. Donaciones para ejecución de proyectos

Las donaciones para ejecución de proyectos por Q. 3,110,888 equivalentes a US\$ 372,366 para el 2009, corresponden a desembolsos para la ejecución de siete proyectos aprobados para entidades elegibles en el primer ciclo de proyectos FCA. (Ver nota 9).

17. Gastos de operación

El detalle de los gastos de operación es el siguiente:

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>	<u>2009</u> Q.
Donaciones FCG	1	112,141	918,611
Viáticos	2	3,529	28,796
Gastos bancarios	3	10,133	82,681
Honorarios	4	29,876	170,340
Materiales impresos		1,283	10,469
Transporte		3,174	25,901
Alimentación reuniones		1,570	12,811
Gastos Varios		2,466	20,121
Publicidad		715	5,831
Total		<u>155,887</u>	<u>1,275,561</u>

(1) Las Donaciones FCG corresponden al traslado del 54.20% del 10% de los ingresos recibidos, para gastos administrativos de la FCG.



Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2009

- (2) Los viáticos corresponden a gastos incurridos por la realización de eventos relacionados con el Fondo, principalmente para tratar asuntos relacionados con los proyectos.
- (3) Los gastos bancarios corresponden principalmente a los honorarios de gestión pagados al fiduciario del Fideicomiso Guatemala TFCA.
- (4) Los honorarios corresponden principalmente a pagos por consultoría de prioridades en el portafolio de proyectos y honorarios.

18. Diferencia en conversión

Corresponde al resultado de la conversión de las operaciones de la entidad registradas en quetzales a dólares americanos para propósitos de presentación, utilizando el tipo de cambio de cierre para convertir los saldos de activos, pasivos y patrimonio y el tipo de cambio promedio en las transacciones de resultados.

Las utilidades o pérdidas en la conversión de los estados financieros son reportados en los resultados de operación.

Informe del Auditor Independiente sobre Sistema de Control Interno

Señores

**Comité de Supervisión del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales - FCA-
y Consejo Directivo de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-**

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso Guatemala - TFCA- y el Estado de Ingresos y Egresos, por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, del programa "Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales" en relación con un canje ("swap") de deuda por naturaleza administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-.

Hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 16 de abril de 2010, en el cual hemos expresado una opinión sin salvedades.

Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros citados están libres de errores de carácter significativo.

Al planificar y realizar nuestra auditoría de los estados financieros del Fideicomiso Guatemala -TFCA- y del Estado de Ingresos y Egresos del Programa, consideramos la estructura de control interno relacionada con el mismo, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros mencionados y no para opinar sobre la estructura de control interno.

Por lo tanto no expresamos tal opinión.

El Banco G & T en su calidad de Fiduciario y la FCG en su calidad de administrador son los responsables de establecer y mantener el control interno.

Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones por parte de las instituciones que administran el programa para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno.

Los objetivos del control interno son proveer una seguridad razonable, pero no absoluta, que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas; las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración, respaldadas por instrucciones del Comité de Supervisión, los términos del Convenio para la Conservación de Bosques y la legislación fiscal correspondiente; y se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros, de conformidad con la base contable descrita en la Nota 03 del estado financiero.

Debido a las limitaciones inherentes al control interno, errores o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a períodos futuros está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y la operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

Nuestra consideración sobre control interno no necesariamente revelaría todos los aspectos de control interno que podrían ser deficiencias materiales bajo las normas establecidas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos. Una deficiencia material es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más de los elementos específicos de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo que errores o irregularidades en montos que serían materiales en relación con los estados financieros puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el desempeño normal de sus funciones. No observamos ningún asunto relacionado con control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia material conforme a la definición anterior.

Sin embargo, observamos ciertos asuntos relacionados a control interno y su operación que podrían afectar negativamente la capacidad del Programa para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, los cuales se describen a continuación:

A. Fideicomiso Guatemala TFCA

- Diferencia en inversiones
- Conciliaciones sin evidencia de quién elaboro y revisó
- Inconsistencia en clasificación contable de algunos gastos

B. FCG Administrador

- Efectivo acumulado en la cuenta bancaria de “Gastos Administrativos”
- Inconsistencia en clasificación contable de algunos gastos.

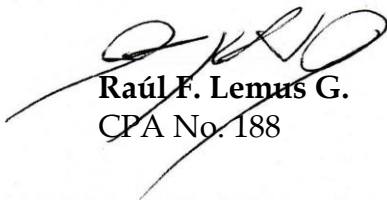


Se adjunta al presente, el **anexo I**, que contiene una descripción detallada de cada observación.

Este informe está destinado para informar al Comité de Supervisión del Fondo para la Conservación de Bosques y a la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-. Sin embargo este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

LGFIRM, S. C.

**Auditores Externos y Asesores Tributarios
Miembros De Geneva Group International
Firma Suiza de Auditoria y Consultoría**



Raúl F. Lemus G.
CPA No. 188

Guatemala, 16 de abril de 2010.

ANEXO I

DETALLE DE LAS OBSERVACIONES SOBRE CONTROL INTERNO

FIDEICOMISO GUATEMALA -TFCA-

1. Diferencia en Inversiones.

Condición

En septiembre 2009, se realizó un depósito a la cuenta de "Servicio de Deuda", por Q.906,087, proveniente de una desinversión del certificado de depósito (cuenta 03-01-3020000109-4), realizado para desarrollo de proyectos, sin embargo contablemente no se rebajó la inversión si no que se registró en el patrimonio fideicometido.

Efecto potencial

Falta de exactitud de la información financiera que se presenta.

Recomendación

Verificar que los registros se realicen oportunamente en las cuentas que corresponden.

La corrección de este registro se efectuó en enero 2010. Para efectos de informe de auditoría la corrección se efectuó al 31 de diciembre de 2009.

2. Conciliaciones sin evidencia de quién las elaboró y revisó.

Condición

Algunas conciliaciones bancarias no tiene evidencia autógrafa de quien elaboró y revisó, el detalle es el siguiente:

Meses	Cuenta bancaria
Febrero- Marzo	01-36607-0
Febrero- Marzo	1-58016975-5

Efecto potencial

No se completa el procedimiento de control establecido y no se delegan las responsabilidades como corresponde.

Recomendación

Indicar al personal responsable de la elaboración y revisión de las conciliaciones bancarias que deben dejar evidencia de los procesos de control establecidos.

FCG ADMINISTRADOR

1. Efectivo acumulado en la cuenta bancaria de "Gastos Administrativos" (cuenta 66-0009301-3).

Condición

De acuerdo al presupuesto aprobado, se traslada un porcentaje de los fondos recibidos por el gobierno para cubrir los gastos administrativos de la FCG y FCA, para el año 2009 el porcentaje fue de un 10%, sin embargo no se ha ejecutado el total de estos gastos de acuerdo a lo presupuestado, por lo que dicha cuenta muestra una acumulación de efectivo de Q. 891,857 al 31 de diciembre 2009.

Efecto potencial

Falta de optimización de recursos disponibles.

Recomendación

El Comité debe decidir sobre la conveniencia de regresar esos fondos al Fideicomiso para que este los invierta capitalizando los intereses, esto permitiría optimizar los recursos.

Comentario de la Administración

El administrador presentará este punto nuevamente al Comité de Supervisión para la decisión correspondiente.

2. Inconsistencia de clasificación contable de algunos gastos.

a) Condición

Observamos que en la cuenta “Gastos Bancarios” (cuenta 511142), que se incluyeron intereses producto por Q1,232.23 ganados en la cuenta bancaria en octubre y noviembre.

La corrección de este registro se efectuó en enero 2010. Para efectos de informe de auditoria la corrección se efectuó al 31 de diciembre de 2009.

Efecto potencial

Se proporciona información errónea a los usuarios del Estado de Ingresos y Gastos.

Recomendación

Supervisar que los gastos sean registrados en las cuentas que les corresponden según la naturaleza del gasto.

Comentario de la Administración

Se está efectuando la supervisión mencionada.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO CON TÉRMINOS DEL CONVENIO, LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señores.

Comité de Supervisión

Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales -FCA--

y Consejo Directivo

Fundación para la Conservación de los Recursos

Naturales y Ambiente en Guatemala.

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso Guatemala - TFCA- y el Estado de Ingresos y Egresos, por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, del programa "Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales FCA" en relación con un canje ("swap") de deuda por naturaleza administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-. Hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 16 de abril de 2010, en el cual hemos expresado una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros del Fideicomiso y el Estado de Ingresos y Egresos están libres de distorsiones materiales resultantes de violaciones a los términos del convenio y leyes y regulaciones que tienen un efecto directo y material sobre la determinación de los montos en dichos estados financieros.

El cumplimiento con los términos de los convenios, leyes y regulaciones aplicables al Programa "Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales" es responsabilidad del Banco G&T en su calidad de Fiduciario y de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG - en su calidad de administrador. Para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros del Fideicomiso y el Estado de Ingresos y Egresos están libres de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento del Programa "Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales" con ciertos términos del convenio, leyes y regulaciones. Sin embargo, nuestro objetivo no fue expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales cláusulas. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. También efectuamos pruebas de cumplimiento de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG- con ciertos términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables a las contribuciones de costos compartidos.



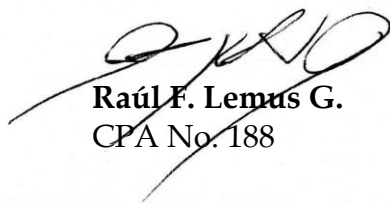
Los resultados de nuestras pruebas no revelaron instancias de incumplimiento que requieran ser informadas.

En nuestra opinión los estados financieros del Fideicomiso Guatemala -TFCA- y el Estado de Ingresos y Egresos al 31 de diciembre de 2009 del Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los términos de los convenios y de conformidad con la base contable descrita en la Nota 3 (a) de los estados financieros.

Este informe fue preparado para informar al Comité de Supervisión del Programa "Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales" y Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG -. Sin embargo, una vez sea distribuido, este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

LGFIRM, S. C.

**Auditores Externos y Asesores Tributarios
Miembros De Geneva Group International
Firma Suiza de Auditoría y Consultoría**



Raúl F. Lemus G.
CPA No. 188

Guatemala, 16 de abril de 2010.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
CUMPLIMIENTO CON TÉRMINOS DEL CONVENIO, REFERENTE A
OTORGAMIENTO DE DONACIONES, ADMINISTRACION DE PROYECTOS
Y CUMPLIMIENTO CON TERMINOS DEL CONTRATO POR PARTE DE
RECEPTORES DE DONACION DE 7 PROYECTOS APROBADOS POR EL
COMITÉ DE SUPERVISION DEL FONDO PARA LA CONSERVACIÓN DE
BOSQUES TROPICALES**

**Señores.
Comité de Supervisión
Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales -FCA--
y Consejo Directivo
Fundación para la Conservación de los Recursos
Naturales y Ambiente en Guatemala.**

Hemos auditado el cumplimiento del programa “Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales FCA” en relación con un canje (“swap”) de deuda por naturaleza y administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-. y en relación a la sección 5 del Convenio de Conservación de Bosques Tropicales referente al otorgamiento de donaciones, administración y seguimiento a los proyectos (sección 5.2.6 Uso de Donaciones) y el cumplimiento de la ejecución de donaciones de acuerdo a los términos del contrato por parte de los receptores de donaciones.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable respecto a si los fondos autorizados a las instituciones receptoras de donaciones han sido otorgadas de acuerdo a los propósitos autorizados y si la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales en Guatemala- FCG-, en su calidad de administradora del programa ha cumplido con lo especificado en la sección 5.2.6 (Uso de Donaciones) y si los receptores de donación están ejecutando el proyecto de acuerdo con los términos del contrato. Una auditoría incluye examinar evidencia apropiada sobre una base de pruebas. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

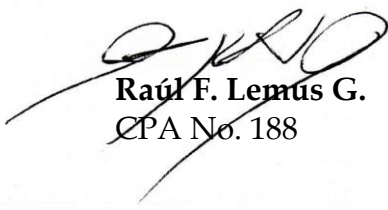
En nuestra opinión, concluimos que el programa Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales FCA” administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG-, observó, respecto de todo lo importante el cumplimiento con los asuntos especificados en la sección 5 del Convenio de Conservación de Bosques Tropicales, referente a otorgamiento de donaciones, administración, seguimiento y control de proyectos, así también los fondos otorgados a



las instituciones receptoras de donación de 7 proyectos han sido razonablemente utilizados de acuerdo a los propósitos autorizados.

Este informe fue preparado para informar al Comité de Supervisión del Programa “Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales” y Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG -. Sin embargo, una vez sea distribuido, este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

LG FIRM, S. C.
Auditores Externos y Asesores Tributarios
Miembros De Geneva Group International
Firma Suiza de Auditoria y Consultoría



Raúl F. Lemus G.
CPA No. 188

Guatemala, 16 de abril de 2010.